



Cuadernos de Pensamiento Nº 31  
NÚMERO MONOGRÁFICO SOBRE EUROPA  
Año: 2018  
DOI: <https://doi.org/10.51743/cpe.40>



## Fronteras por definir, descontento creciente, alianzas inestables y amenazas externas: la Unión Europea y su tormenta perfecta

Undefined borders, growing discontent, unstable alliances and external threats: the European Union and its perfect storm

CARLOS FLORES JUBERÍAS\*  
Universidad de Valencia

RESUMEN: La Unión Europea se halla en una crisis existencial tan evidente que incluso políticos y analistas con antecedentes ideológicos diametralmente opuestos han acabado coincidiendo en su diagnóstico, y en la necesidad urgente de una terapia de choque que detenga lo que parece una carrera hacia la destrucción del proyecto europeo. El propósito del presente ensayo es pasar revista —aun al precio de tener que ser extraordinariamente sintético en su abordaje— a los problemas que han sumido a la Unión Europea en la más grave crisis de su ya larga historia. Problemas que en todo caso son susceptibles de agruparse en cuatro grandes rubros: los que han ralentizado y hasta invertido el proceso de integración europea; los que han generado las cada vez más graves fracturas internas que viene sufriendo la Unión; los que derivan del deterioro de las tradicionales alianzas de la Unión; y los que amenazan el liderazgo de la Unión en un mundo cada día más globalizado.

PALABRAS CLAVE: Unión Europea, Inmigración, Brexit, Ampliación, Euroescepticismo

---

\* Catedrático de Derecho constitucional de la Universidad de Valencia.

ABSTRACT: The European Union is in such an undeniable existential crisis that even politicians and analysts with diametrically opposed ideological backgrounds have agreed in its diagnosis, and in the urgent need of a shock therapy capable of stopping what looks like a race towards destruction of the European project. The purpose of this essay is to rapidly review—even at the price of having to be extraordinarily synthetic in its approach—the problems that have plunged the European Union into the most serious crisis of its long history. Problems that in any case are susceptible to be grouped into four major labels: those that have slowed down and even reversed the European integration process; those that have generated the increasingly serious internal fractures that the Union is now suffering; those that derive from the deterioration of the traditional alliances of the Union; and those that threaten the leadership of the Union in a world that is increasingly globalized.

KEYWORDS: European Union, Immigration, Brexit, Enlargement, Euroscepticism

## 1. INTRODUCCIÓN

El pasado 29 de mayo de 2018, el magnate de origen húngaro George Soros impartió una conferencia magistral con ocasión de la reunión anual de la directiva del Consejo Europeo de Relaciones Exteriores (ECFR) en París, en la que realizó uno de los diagnósticos más críticos que jamás se hayan escuchado en torno a la situación actual de la Unión Europea. Ese mismo día, los titulares de la prensa internacional seleccionaban de su discurso un veredicto tan pesimista como concluyente: “La Unión Europea está en una crisis existencial. Todo lo que podría salir mal ha ido mal” (Soros, 2018).

Si las radicales conclusiones del conocido —y controvertido— presidente de las Open Society Foundations me parecieron indiscutibles, el diagnóstico de los males de Europa sobre las que se sostenían me sorprendieron todavía más por su lucidez y —de nuevo— por su radicalidad. No porque albergara dudas de que un personaje público como Soros se hallara sobradamente informado de cuanto sucede en nuestro continente, o pensara que carecía de capacidad para llevar a cabo un análisis clarividente de esos hechos, sino más bien porque tanto sus conclusiones como su diagnóstico coincidían por entero con los míos, y —más sorprendentemente todavía— con los de muchos analistas y no pocos estadistas

que se han venido situando en las antípodas del pensamiento político de George Soros. Viniendo de alguien que ha consagrado su vida pública a trabajar en pro de una “sociedad abierta” —entendiendo por ello sociedades cosmopolitas, liberales, multirraciales, multirreligiosas, desprovistas de fronteras y alejadas del proteccionismo y del intervencionismo estatal (Soros, 1998)— el diagnóstico de Soros llamaba, si cabe, mucho más la atención.

Algo que, a mi juicio, solo puede significar una cosa: que la actual crisis europea es tan obvia y que sus raíces son tan evidentes que incluso personas con antecedentes ideológicos tan diferentes han de acabar forzosamente estando de acuerdo en su diagnóstico, y hasta en la necesidad urgente de una terapia de choque.

Aunque en el caso del referido discurso de Soros ante el ECFR el análisis de los problemas que atenazan Europa estuvo centrado en los generados por el incesante flujo de inmigrantes y refugiados que traspasan nuestras fronteras y se insertan en nuestras sociedades, por las políticas de austeridad que han puesto en cuestión el crecimiento económico de Europa, y por los procesos de desintegración de los que es buen ejemplo el Brexit, mi intención en las páginas que siguen es la de abrir un poco más el foco de análisis —aun al precio de tener que ser extraordinariamente sintético en el abordaje de los problemas apuntados— a fin de hacer un retrato lo más minucioso posible de los problemas que han sumido a la Unión Europea en la más grave crisis de su ya larga historia. Problemas que en todo caso agruparé en cuatro grandes rubros: los que han ralentizado y hasta invertido el proceso de integración europea; los que tienen que ver con las cada vez más graves fracturas internas que viene sufriendo la Unión; los que derivan del deterioro de las tradicionales alianzas de la Unión; y los que amenazan el liderazgo de la Unión en un mundo globalizado.

## 2. FRONTERAS POR DEFINIR

La indefinición de sus fronteras ha sido una constante en la historia de la Unión Europea (Kaiser, 2004). La Unión no solo se ha ampliado en siete ocasiones, pasando de seis a veintiocho Estados miembros en los sesenta

años transcurridos desde que se firmara el Tratado de Roma, sino que siempre ha rehusado dotarse de unos límites geográficos preestablecidos de antemano, prefiriendo dejar la puerta abierta a la incorporación más o menos lejana, y más o menos sencilla, de cualquier país que reuniera el doble requisito de ser europeo y estar dotado de un régimen político democrático.

Sin embargo, la indefinición de las fronteras que ahora afecta a la Unión es de muy diferente naturaleza. Aunque la perspectiva de futuras adhesiones en modo alguno ha dejado de estar presente, por primera vez en su historia la Unión ha empezado a ahuyentar a Estados que ya forman parte de ella, invirtiendo un proceso que en las seis décadas anteriores había tenido una dirección única: la de la aparentemente ilimitada expansión de la UE.

Nos referimos, naturalmente, al proceso de abandono del Reino Unido – conocido por Brexit– cuyo punto de arranque se halla en el sorprendente –y también ajustado, desigual y controvertido– resultado del referéndum del 23 de junio de 2016 (Farrell y Goldsmith, 2017), y la consiguiente resolución del Parlamento británico en el sentido de que el Reino Unido abandonaría la Unión Europea en los términos y plazos previstos en el artículo 50 del Tratado de la Unión Europea.

Aunque en estos momentos, y a pesar las negociaciones entre Londres y la Unión llevan desarrollándose ya varios meses, están todavía por concretar los términos en los que el Brexit se llevara a cabo —esto es: si la salida del Reino Unido se hará de manera consensuada o sin acuerdo, y si esa salida permitirá o no la supervivencia de algunas formas de cooperación entre el Reino Unido y la nueva UE-27— (McGowan, 2018), y aunque incluso hay quien apuesta porque, bien los ciudadanos, bien el Parlamento británico decidan en el último minuto revertir el proceso y permanecer en la Unión, lo cierto es que la mera perspectiva del Brexit está ya siendo devastadora tanto para Gran Bretaña como para la Unión (Jacobs, 2018). De que la salida del Reino Unido es, en una palabra, a *loose-loose situation*.

Para la Unión, porque con el Brexit ésta pierde uno de sus más influyentes Estados miembro, y una de sus más pujantes economías; porque de este modo se debilita sustancialmente su relación con los Estados Unidos al perder el más privilegiado de sus interlocutores con la potencia transatlántica; pero sobre todo porque con la salida del Reino Unido,

tradicionalmente partidario de una integración más lenta y menos profunda, compatible con el respeto a las soberanías y las identidades nacionales, quedan en una posición si cabe más incómoda un creciente grupo de países —Hungria, Polonia, la República Checa...— que en los últimos años se habían identificado en no poca medida con esa postura y que ahora devienen crecientemente marginales en la UE27. Y para el Reino Unido porque las dificultades para acceder a los mercados europeos que se derivarán de su salida de la Unión a buen seguro debilitarán su economía, al tiempo que harán más complejas sus relaciones con la República de Irlanda y por consiguiente complejizarán también la situación en Irlanda del Norte, además de estarla complicando ya en Escocia.

Ciertamente, la gravedad de algunos de estos problemas sería susceptible de reducirse si al final del proceso negociador Bruselas y Londres acordaran un “Brexít blando”; esto es: un divorcio pactado que permitiera el mantenimiento de unos vínculos de colaboración estrechos entre el Reino Unido y la Unión (Kauders, 2016). Pero incluso en ese hipótesis —a día de hoy crecientemente improbable— la imagen triunfadora de la Unión en tanto que proyecto político en permanente expansión capaz de atraer hacia sí a países de todo tipo, latitud, tamaño, nivel de desarrollo, y forma política seguiría resintiéndose del abandono del Reino Unido.

En este mismo sentido resulta igualmente oportuno traer a colación los casos de aquellos países que aun sin haber llegado a formar parte de la Unión sí se hallaban en un estadio relativamente avanzado de su acercamiento a la misma, y sin embargo optaron por renunciar a culminar su proceso de integración. Si bien este último fenómeno no es enteramente novedoso en la historia de la UE —recuérdese el caso de Noruega, que por dos veces renunció a incorporarse a la Unión cuando su proceso negociador había concluido ya con éxito— su reiteración en los últimos años debería suscitar una detenida reflexión, especialmente teniendo en cuenta que este fenómeno ha afectado a candidatos de características diametralmente opuestas.

Me refiero, de un lado, a Islandia —un país insignificante desde el punto de vista poblacional, pero sólidamente democrático, inequívocamente atlantista, y estrechamente relacionado política y económicamente con la Unión— que decidió retirar su candidatura el 1 de enero de 2015, después de

haber suspendido dos años antes un proceso negociador que avanzaba a considerable velocidad y presagiaba una rápida integración (Company Pérez, 2016). Y, de otro lado, a Turquía, eterno candidato a la adhesión, cuyas negociaciones tan largamente postergadas se hallan en la actualidad congeladas como consecuencia del ya insalvable distanciamiento entre Bruselas y Ankara resultante del creciente autoritarismo de las políticas implementadas por el Presidente Erdogan (Nas y Özer, 2016). Con la consecuencia del gradual distanciamiento entre la UE y Turquía y la también gradual conversión de este último país en un serio adversario de la Unión en zonas —como el Cáucaso y los Balcanes Occidentales— que hasta no hace mucho contemplaban su integración en Europa como la única alternativa de futuro realmente viable, y ahora disponen en cambio de estrategias alternativas de integración.

Es evidente que los casos de Islandia y Turquía presentan características muy diferentes, y que su retirada del proceso de integración europea obedece a motivos diametralmente opuestos. Pero tal vez sea por ello por lo que resulta más preocupante, en la medida en que revela que la Unión parece haber dejado de ser atractiva tanto para pequeñas naciones atlánticas, económicamente desarrolladas y establemente democráticas, como para potencias emergentes de reciente (e incierta) democratización en el Mediterráneo Oriental.

Con todo, el síntoma más revelador de la tal vez irremediable pérdida de ese impulso expansivo que hasta ahora había caracterizado la evolución política de la Unión Europea se halla en el bloqueo del proceso de ampliación de la Unión hacia los Balcanes Occidentales.

Aunque la nómina de los candidatos a la integración podría invitar al optimismo, toda vez que de incluir en ella no solo a los candidatos reconocidos como tales sino también a los llamados “candidatos potenciales” ascendería a media docena, y aunque la propia Unión ha reiterado en numerosas ocasiones —la última, el pasado 6 de febrero de 2018, cuando la Comisión Europea hizo pública su nueva estrategia de ampliación— su deseo de impulsar sin descanso al proceso de adhesión de los Balcanes Occidentales, un análisis algo más preciso del estado de la cuestión obliga a ser mucho más pesimista. Primero, porque se trata de candidatos de potencial económico y nivel de desarrollo muy modestos para los estándares europeos, cuya aportación al

PIB conjunto de la Unión sería, incluso en el mejor de los supuestos, escasamente relevante; segundo porque se trata de países que en no pocos casos —Bosnia y Kosovo son el mejor ejemplo— llevan tiempo viviendo bajo el paraguas tutelar de la Unión, y que en consecuencia van a aportar poco a ésta desde el punto de vista de la estabilidad; en tercer lugar, porque se trata de Estados cuyo camino hacia la integración en Europa está salpicado de dificultades y en algunos casos bloqueado por concretos impedimentos —la cuestión del nombre en el caso de Macedonia, la de su completo reconocimiento como Estado en el de Kosovo—, que de hecho han impedido su avance; y en cuarto lugar porque si el entusiasmo de las instituciones europeas hacia la futura ampliación es escaso, entre las cancillerías europeas el sentimiento predominante es el de completa indiferencia (Balfour, y Stratulat, 2015).

El resultado de estos factores es un proceso de ampliación que en unos casos ha venido avanzando con exasperante lentitud, y en otros se halla sencillamente bloqueado y sin perspectivas reales de reanudarse o ni siquiera de iniciarse, y cuya consecuencia es toda una región —la de los seis territorios que integran los Balcanes Occidentales— sumida en la incertidumbre.

Una situación que, además de ser gravemente perjudicial para los intereses políticos y económicos de los países afectados, lo es también para la propia Unión, para la que no solo cuentan los beneficios económicos y comerciales, sino también los que se cuantifican en términos de prestigio internacional y capacidad de influencia sobre su entorno. En efecto, la falta de estrategias precisas y de perspectivas claras —no digamos de fechas tangibles— para una integración inmediata, o incluso a medio plazo, de los Balcanes Occidentales está teniendo como consecuencia una gradual pérdida de influencia de Bruselas en una región que tradicionalmente ha estado en la encrucijada entre el este y el oeste y que solo en las últimas décadas había hecho patente su apuesta sin titubeos por la opción que representaba la Unión Europea (Van Meurs, 2003).

En una región que también tradicionalmente ha estado bajo el minucioso escrutinio de otras superpotencias globales y regionales con una larga trayectoria de presencia en la misma, como Rusia o Turquía, esta indecisión de la UE sólo está llamada a incentivar el retorno de éstas como factores de in-

fluencia, patentizado ya en la privilegiada relación de Rusia con Serbia y de Turquía con Bosnia, Albania y Macedonia. Y ello por no mencionar el riesgo de que la inacción de la UE —o más exactamente, el desvanecimiento de la esperanza en una rápida integración que posibilite una también rápida mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos— permita el resurgimiento de conflictos dormidos pero no del todo descartados, en una región que si por algo ha sido conocida a lo largo de la historia es por su potencial explosivo, y que incluso podría acabar simultaneando su tradicional conflictividad interétnica con una conflictividad social que ya ha alcanzado niveles preocupantes en algunos países (Wunsch, 2018).

### 3. DESCONTENTO CRECIENTE

El hecho de que la crisis económica que azotó el continente europeo y el resto del mundo a partir del año 2008 haya remitido de manera sensible, y que los países que más severamente la sufrieron —como Portugal, Irlanda, España y, sobre todo, Grecia— estén avanzando decididamente hacia la recuperación, ha supuesto un apreciable descenso en la grave conflictividad social que atenazó a varios de estos países durante los años más crudos de la crisis (Pritchard, 2014). Aunque algunos sectores de población —jóvenes, desempleados, jubilados, trabajadores públicos eventuales— sigan reivindicando una mejora de sus derechos sociales, lo cierto es que la perspectiva de unas economías en crecimiento y la innegable recuperación del gasto social y del déficit público han pacificado de manera muy notable esos frentes.

Pese a ello, la duras condiciones impuestas por Bruselas para ayudar a salir de la crisis a estos países, especialmente dramáticas en el caso de Grecia, pero también exigentes en el resto de los casos citados, ha dejado tras de sí un poso de resentimiento con las instituciones europeas que tardará tiempo en extinguirse del todo. La vieja idea de la “Europa de los mercaderes” —esto es: de que el proceso de construcción europea no servía sino a los intereses económicos de las grandes empresas—, que parecía haber sido ya olvidada gracias a la apuesta por el ensanchamiento de los mecanismos de participación ciudadana y la garantía de los derechos de los trabajadores (Pérez

Amorós, 2007), ha vuelto a primer plano con la crisis. De manera que de nuevo amplios sectores de la opinión pública, que vieron como al despuntar la crisis Bruselas se apresuró a garantizar la solvencia de sus socios al precio de imponer graves recortes en sus políticas sociales, vuelven a creer que a las altas instancias comunitarias los trabajadores importan menos que los bancos, y las políticas sociales menos que la estabilidad presupuestaria.

Este antieuropeísmo que —simplificando los términos— podríamos llamar de izquierdas se suma al también tradicional y ahora además creciente antieuropeísmo de derechas, que reivindica las identidades nacionales frente al europeísmo, y la pervivencia de las soberanías estatales frente a la profundización en el proceso de construcción europea (Flores Juberías, 2005). Un fenómeno de relevancia creciente, presente ya en la práctica totalidad de los países europeos, en muchos de los cuales ha rebasado de largo las fronteras de la marginalidad para convertirse en el fenómeno político del momento.

En efecto, la última década ha sido testigo de un crecimiento inédito de antieuropeísmo de naturaleza identitaria que se ha proyectado en tres planos: de manera que éste es ahora más pujante que nunca, opera en más países —y de más peso— que nunca, y plantea opciones más radicales que nunca antes. Dejando de lado el caso del UKIP británico, en horas bajas después de haber alcanzado con éxito su principal objetivo, los fenómenos de la Alianza por Alemania, del Frente Nacional francés, de la Liga Norte son los más salientes, pero en modo alguno los únicos que cabría traer a colación (Akkerman, de Lange y Rooduijn, 2016; Minkenberg, 2017). En los tres casos nos hallamos ante formaciones políticas que lograron escalar hasta la tercera posición en las preferencias de sus electores en las últimas elecciones parlamentarias celebradas en sus respectivos países, que además resultan ser los tres más relevantes de la Unión. Y con formaciones cuyas propuestas en relación con Europa han ido radicalizándose de manera sostenida en los últimos tiempos. La consecuencia de todo ello es que el cuestionamiento del proyecto europeo ha pasado de los confines de Europa al corazón mismo de ésta; de la marginalidad de formaciones extraparlamentarias a fuerzas políticas clave en los parlamentos nacionales, y en ocasiones hasta dotadas de responsabilidades gubernamentales; y de la oposición a algunas políticas europeas hasta el efectivo cuestionamiento de la Unión, o de la presencia en ella del propio

país. Apostar por una mayor integración europea ha dejado de ser una opción política electoralmente atractiva en muchos países, mientras que la propia pertenencia a la Unión ha dejado de ser un punto de acuerdo unánime entre todas las fuerzas políticas para pasar a ocupar el centro del tablero de juego político. El mero hecho de que la amenaza de abandonar la Unión blandida por numerosos partidos a todo lo largo y ancho del continente haya sido repetidamente tildada de “populista”, ilustra bien a las claras que se trata de una opción susceptible de generar adhesión en amplios sectores sociales, para los que la idea de construir Europa de arriba hacia abajo que tan exitosa fue durante décadas, ha dejado de ser tolerable.

Añádase a esto el problema adicional al que antes hemos hecho una breve referencia, y que ahora conviene abordar con más detalle: la de la aparición entre los Estados miembros de la Unión de discrepancias cada vez más profundas en torno al futuro del proceso de construcción europea. Si bien es cierto que por un lado la Alemania de Merkel y la Francia de Macron han seguido apostando sin reservas no solo por avanzar en ese proceso sino también por seguirlo liderando, no lo es menos que esa opción se ha enfriado no poco en Estados tradicionalmente europeístas —como España o Austria, sin ir más lejos—, y hasta ha devenido marginal en otros de tanta relevancia en el continente como la Italia de Salvini, la Hungría de Orbán, o la Polonia de Duda y Kaczinski. La consecuencia de ello es una situación de desconcierto y parálisis, cuya manifestación más evidente puede hallarse en el hecho de que después de dos décadas —las que van desde el Acta Única Europea (1986) hasta el Tratado de Lisboa (2007)— de incesantes reformas en los tratados fundacionales, la Unión no se haya embarcado en nada parecido durante la última década.

Pero más preocupante incluso que lo anterior es el hecho de que las diferencias entre los Estados miembros de la Unión hayan trascendido el plano de las políticas para adentrarse en el de los valores y los principios. La Europa por la que a día de hoy apuestan Merkel o Macron no es la misma en la que creen Orbán y Salvini, ni tampoco la que respaldan Tsipras en Grecia o Sánchez en España. Y las diferencias no radican solo en sus respectivas ideas en torno al ritmo y a los objetivos del proceso integrador. Entre unos y otros median diferencias cada vez insalvable en torno al papel de la sociedad

civil y del Estado, en torno a la función de los medios de comunicación y el alcance de las libertades informativas, en torno a la independencia del poder judicial y los poderes económicos, y –naturalmente– en torno a lo que significa Europa y lo que implica y exige ser europeo.

Naturalmente, la existencia de diferencias ideológicas y programáticas entre los gobiernos europeos no constituye una novedad en una Unión que jamás ha sido —y seguramente nunca sea— ideológicamente homogénea. Pero hasta ahora el proceso de construcción europea había sabido sobreponerse a esas diferencias, e incluso aprovecharlas para incrementar su legitimidad, hasta el extremo de que podría afirmarse que la colaboración entre socialdemócratas, liberales y cristianodemócratas ha constituido desde sus orígenes uno de los pilares más sólidos de la Unión. El problema radica en que las diferencias que ahora atenazan a la Unión resultan aparentemente insalvables, y se traducen en una deslegitimación mutua entre quienes se sitúan en uno y otro extremo del arco parlamentario. De manera que mientras unos acusan a otros de querer terminar con la soberanía de los Estados, los otros acusan a los primeros de estar dinamitando desde dentro la propia Unión, sin que haya siquiera un consenso en torno a cuáles son los límites aceptables de disensión (Verhofstadt, 2016).

Resta por último abordar la cuestión de las crisis internas que a día de hoy afectan a un número señalado de países europeos. Un análisis superficial de la cuestión podría empujarnos a sostener que los problemas internos de los Estados miembros no son problemas de la Unión, sino de los Estados; y, en consecuencia, que no deberían ser abordados en un análisis que pretenda identificar cuales son los males que a día de hoy aquejan a ésta. Pero como revela el caso de España, esa distinción es en no poca medida falsa.

La crisis catalana, cuyo punto más álgido se verificó entre los meses de septiembre y noviembre de 2017 con la celebración de un referéndum ilegal de autodeterminación, la proclamación de la independencia y la suspensión de la autonomía y el procesamiento de sus líderes ha tenido graves consecuencias para la cohesión interna de Cataluña y de España, pero también ha tenido su impacto en el proceso de construcción europea. Primero, porque cualquier disputa interna que divida a un Estado miembro restándole capacidad de acción exterior y liderazgo debilita también a la Unión Europea en su

conjunto; y segundo, porque a menudo este tipo de conflictos internos que conducen a posicionamientos diversos en los restantes países miembros de la Unión, acaban debilitando la cohesión de ésta (González Bondía, 2017), como muy a las claras revela la incomodidad de España con la postura adoptada por Bélgica y Alemania en el caso de los políticos huidos. Y algo parecido podría decirse del bloqueo político en que Italia se ha visto sumida durante meses, o de la parálisis de Francia durante los últimos compases de la Presidencia Hollande.

#### 4. ALIANZAS INESTABLES

Desde su creación hasta los años noventa la posición internacional de la Unión Europea se caracterizó por la estabilidad, fruto tanto de la solidez de su alianza con los Estados Unidos como de la igualmente consistente oposición de la Unión Soviética y sus satélites. Para los padres de Europa, los Estados Unidos eran un aliado político y militar altamente fiable, con el que compartían una profunda comunidad de ideales y una apreciable confluencia de intereses (Guay, 1999), al tiempo que el Bloque soviético conformaba una barrera absolutamente infranqueable para el proceso de construcción europea y totalmente impermeable a su influencia (Ludlow, 2007).

Con el desmoronamiento de la URSS, esta segunda certidumbre saltó por los aires, brindando a la Unión la oportunidad histórica de su expansión hacia el Este. Fruto de este nuevo contexto geopolítico fueron las sucesivas ampliaciones de 1995 —que no incorporó a países excomunistas, pero sí a Estados forzados a la neutralidad por presiones de la Unión Soviética—, 2004, 2007 y 2013, que en su conjunto duplicaron de largo el número de socios comunitarios. La decisión de integrar en la Unión a las nuevas democracias de la Europa Oriental estuvo mucho más anclada en convicción política de que debía ponerse fin a la división en dos del continente que en fríos cálculos de beneficio económico para unos y otros, y se fundamentó en la irrevocable decisión de los países afectados de sumarse a este proceso de construcción europea tan pronto como recuperaron de manera plena la soberanía que les había sido arrebatada décadas atrás (Rodríguez Suárez, 2006).

Ahora bien: como consecuencia de esta vasta ampliación de la UE hacia el Este —y de la paralela extensión de la OTAN en esa misma dirección, sumando a la alianza militar a la práctica totalidad de los nuevos socios comunitarios, y a algunos de los que aspiran a serlo (Wade, 2006)— la Unión Europea y Rusia han acabado colocándose frente a frente, separadas únicamente por el cada vez más estrecho colchón que suponen aquellas las repúblicas de la antigua Unión Soviética que decidieron separarse de Moscú pero no necesariamente colocarse bajo la órbita de Bruselas, para así poder navegar entre dos aguas. Y es ahí donde comienzan los problemas (Antonenko y Pinnick, 2005).

La declarada oposición de Moscú cualquier tipo de acercamiento a la Unión Europea —y con más vehemencia aun a la OTAN— de Bielorrusia, Ucrania, Moldavia y los tres estados del Cáucaso sur ha acabado convirtiendo a la región en el principal foco de conflicto del continente europeo.

Para los países afectados, la posición de Moscú se ha traducido en una evidente merma de su soberanía y su capacidad de decisión política. El ejemplo más evidente de ello lo constituye Ucrania, cuya decisión de suscribir un acuerdo de cooperación con la Unión Europea en los tiempos de Yanukovich fue cortado de raíz por los dictados de Moscú, y cuya voluntad de encaminarse de manera clara hacia la integración europea a raíz de la Revolución del Maidán fue respondido desde Rusia con la segregación de Crimea y la guerra del Donbass (Ruiz Ramas, 2016). Pero aun siendo éste el ejemplo más descarnado, no nos faltarían si los buscásemos otros ejemplos más o menos sutiles de disuasión, en otros contextos geográficos cercanos.

Pero también para la Unión Europea la posición de Moscú ha tenido efectos negativos (Diesen, 2016). El primero, sumirla en la duda de hasta cuándo, hasta dónde y a qué precio podría avanzar en su proceso de expansión. A día de hoy nadie en las instituciones comunitarias es capaz de afirmar con rotundidad cuáles serán las fronteras finales del proyecto europeo, por la sencilla razón de que la determinación de éstas no depende de la Unión, ni siquiera de los potenciales candidatos, sino de un actor político externo como es Moscú. En segundo lugar, hacerle dudar de sus propios principios y valores: sustentada sobre el principio de la libre integración de Estados soberanos, y firme defensora de los valores democráticos, la Unión se ve ahora

ante la tesitura de tener que aceptar limitaciones foráneas a la soberanía de sus posibles socios y de tener que cerrar los ojos ante las groseras intervenciones de Rusia en su vida política interna. Y, en tercer lugar, porque con todo ello ha perdido mercados, influencia, y autoridad, dentro y fuera de sus fronteras. La misma Unión que en la pasada década recibió con los brazos abiertos y premió con ingentes cantidades de fondos comunitarios a las nuevas democracias de la Europa Oriental, muestra ahora su lado más frío ante aquellos otros países de la región que por causas en parte endógenas y en parte exógenas prefirieron retrasar unos años ese mismo acercamiento.

Por si ese problema en los confines orientales de la Unión no tuviera suficiente entidad, la reciente elección de Donald Trump como presidente de los Estados Unidos ha generado con inusitada rapidez otro de calado nada menor en los confines occidentales de la Unión. Me refiero a la vertiginosa erosión de su hasta ahora sólida alianza con los Estados Unidos.

En efecto: desde la sorpresiva llegada de Trump a la Casa Blanca las relaciones entre Washington y Bruselas han sufrido un rápido deterioro, como consecuencia de los continuos desaires que la nueva administración estadounidense ha infligido a su principal aliado internacional. De entrada, la administración Trump ha mostrado un nulo interés por dialogar con la Unión como tal, prefiriendo hacerlo de manera individualizada con sus principales aliados europeos como Alemania, Francia o Gran Bretaña, incluso cuando tocaba tratar cuestiones de competencia comunitaria. En segundo lugar, ha puesto en marcha políticas abiertamente contrarias a las defendidas desde Europa en áreas tales como el comercio internacional, la contaminación medioambiental y el cambio climático, o la paz en Oriente Medio. En tercer lugar, ha alcanzado incluso a un ámbito tan sensible como es el de la defensa y la seguridad, en el que las críticas de la Casa Blanca a la escasa contribución de los socios europeos de la OTAN a la defensa común han causado notable conmoción entre éstos. Y por si ello fuera poco, la todavía no esclarecida relación de Trump y su entorno con el Kremlin antes y después de su llegada a la Casa Blanca ha sembrado dudas respecto de la fiabilidad de los Estados Unidos como aliado en un momento en el que las tensiones con Rusia han alcanzado su punto más álgido en décadas.

En suma, con Trump los Estados Unidos han pasado a practicar una política internacional basada no en la cooperación sino en el unilateralismo, no en la participación sino en el aislacionismo, y no en la negociación sino en la disuasión, prácticas las tres diametralmente opuestas a la que la Unión Europea tiene por costumbre seguir (Toma, 2018).

Para Europa las consecuencias de este cambio tal vez no hayan sido aún calibradas por entero, pero son ya de gran calado, y lo serán aún más si – como es previsible– se mantienen durante al menos los dos años que le restan a la administración Trump. Al desconcierto inicial por este giro copernicano en su política internacional, inimaginable en otros tiempos, ha seguido una profunda preocupación por las consecuencias que en todo orden podría tener el debilitamiento del vínculo transatlántico (Tudoroiu, 2018). Las más importantes son las que afectan a la seguridad continental, particularmente amenazada por la agresividad de Rusia en entornos como los de Ucrania y el Cáucaso; pero también comprometida por causa del enquistamiento de conflictos en su entorno más cercano, como podrían ser los de Libia y Siria, en los que tanto Moscú como Washington han seguido sus propias estrategias desoyendo en todo momento las prioridades de la Unión. Pero también revisitan importancia las que se están derivando de la agresiva política comercial de los Estados Unidos, destino privilegiado de tantas exportaciones estratégicas de los países comunitarios, ahora amenazadas por la perspectiva de exigentes aranceles.

## 5. AMENAZAS EXTERNAS

Aunque el más sangriento, el más impactante y el más trascendental atentado perpetrado por el terrorismo islamista en la Historia tuviera lugar en suelo americano —me refiero, naturalmente, al atentado contra las Torres Gemelas de Nueva York, el 11S— lo cierto es que los países de la Unión Europea han estado en el punto de mira de este tipo de grupos terroristas con mucha más frecuencia que los Estados Unidos o cualesquiera otros. Como también lo es que los países de la Unión se han revelado especialmente vulnerables a esa amenaza, como acredita el largo rosario de aten-

tados de la última década y media que han tenido lugar en suelo europeo, entre los que es imposible olvidar los de Madrid (2004), Londres (2005), París (2015), Bruselas (2016), Niza (2016), Berlín (2016), Manchester (2017) y Barcelona (2017), a los que es necesario sumar una infinidad de incidentes menores o atentados frustrados.

Los motivos por los que Europa se ha convertido en un objetivo singularmente destacado para el terrorismo islamista son bien evidentes (Pargeter, 2008), aunque no es menos evidente que si por algo destaca este tipo de terrorismo es por su carácter indiscriminado, que le lleva a ensayar atentados en cualquier lugar y contexto que le sea propicio, y sin que les disuada de hacerlo el hecho de que sus víctimas vayan a ser mayoritariamente de su propio credo religioso. Europa en general, y los países de la UE en particular, encarnan sin mayores precisiones la antítesis de los valores que supuestamente profesan los islamistas, de modo que sus centros de poder y en general sus ciudadanos son considerados por el mero hecho de serlo objetivos terroristas de primer orden.

En cambio, precisa de una mucha mayor reflexión el por qué los países de la Unión se han revelado tan vulnerables a esta seria amenaza. El amplio espectro de libertades de las que los europeos disfrutamos —incluidas las que se derivan de la existencia de la Unión, como es el caso del libre tránsito de personas— no solo permite la prédica del radicalismo islámico de la que se deriva la incesante captación de nuevos activistas, sino que también brinda importantes facilidades para la organización y la operatividad de sus grupos una vez se han conformado. Y al mismo tiempo, esas libertades también colocan en una posición de especial vulnerabilidad a los propios ciudadanos europeos, que con toda lógica se resisten a renunciar a conductas —como las de practicar su religión, expresar sus opiniones, o disfrutar de su ocio— que son características del modo de vida de una sociedad democrática, pero que a menudo les singularizan como posibles objetivos terroristas. Dar con un marco normativo que permita prevenir la conformación de células terroristas y evitar su actuación, sin por ello limitar las libertades de los demás ciudadanos se ha convertido en el caballo de batalla de todos los países europeos, y en una cuestión arduamente debatida por juristas, políticos y activistas en derechos humanos.

Con todo, el problema más serio es sin duda el que deriva de la deficiente integración de las comunidades musulmanas en una buena parte de las sociedades europeas, que de manera especialmente preocupante afecta no solo a las de nueva implantación sino también a las que desde hace ya décadas se encuentran asentadas en territorio europeo (Sofos y Tsagarousianou, 2013). Barrios enteros de Londres, Bruselas, París o Marsella se han convertido a la vez en vivero y refugio de radicales convirtiendo cada vez más en un problema interno lo que en principio pudo ser visto como una amenaza externa, por más que —paradójicamente— la reacción de muchos europeos ante la consolidación de estos *ghettos* herméticos e impermeables a la acción del Estado sea el considerar a sus integrantes elementos foráneos, invasivos, e inasimilables.

Todo ello plantea el problema de cómo integrar socialmente a los musulmanes llegados a su territorio —bien en años recientes, bien en generaciones anteriores— sin que ello suponga necesariamente la pérdida de su identidad como tales; y de cómo someter a control a quienes no deseen ser integrados sin que ello afecte a las libertades de todos. Y la Unión se halla lejos de haber sido capaz de hallar la fórmula idónea para ello. Mientras que por una parte la presión integradora —traducida en medidas tales como la obligatoriedad de aprender la lengua del país, la imposición de una enseñanza laica, o el control de las mezquitas—, es percibida por algunos como un inaceptable intento de asimilación cultural, la tolerancia a la formación de *ghettos* segregados donde las minorías musulmanas pueden seguir practicando sus ritos y sus costumbres sin relacionarse con su entorno, se ha revelado como el caldo de cultivo idóneo para el radicalismo. La búsqueda de un modelo satisfactorio de integración ha pasado a convertirse en uno de los problemas más perentorios de la Unión (Görzig y Al-Hashimi, 2015; Pauly, 2016).

Junto a éste, también el de la inmigración ha acabado escalando posiciones hasta contarse entre los más acuciantes problemas de la Unión Europea. Como en el caso anterior, también las vertientes de este problema son múltiples, y las políticas encaminadas a abordarlas distan de ser objeto de consenso.

Simplificando cuanto es posible lo que constituye un complejo problema, cabría argumentar que son tres las dimensiones a las que resulta preciso dar respuesta.

De una parte estaría la puramente humanitaria (Czaika, 2009). Es un hecho que una buena parte de los inmigrantes que tratan de ingresar o ingresan de manera irregular en territorio europeo lo hacen en una situación de extrema vulnerabilidad, o incluso después de haber sido objeto de graves violaciones de sus derechos a manos de traficantes o fuerzas policiales abusivas, y que por ese motivo precisan de manera urgente atención sanitaria y de muchos otros tipos. Por no mencionar que la inmensa mayoría de ellos carecen de contactos, familia, vivienda y oportunidades de empleo, de manera que quedan en manos de la labor asistencial del Estado. La consecuencia de ello es una carga financiera y logística de entidad nada desdeñable, que cuando afecta a Estados de pequeño tamaño o se verifica en momentos de intensificación de los flujos migratorios puede tener consecuencias altamente desestabilizadoras. La crisis de los refugiados de 2015, que afectó principalmente a los países en la llamada Ruta de los Balcanes —Grecia, Hungría, Croacia, Austria...— o la del verano de 2018 —que ha afectado a los países del Mediterráneo central y occidental, como Malta, Italia y España— son buenos ejemplos de ello.

De otra estaría la eminentemente política —o incluso ideológica—, que es la que obliga a emitir un juicio de valor en relación con el fenómeno de los flujos migratorios (Marchetti, 2018). ¿Se trata de una amenaza, de un desafío, o de una oportunidad? Esto es: ¿nos hallamos ante un riesgo para la seguridad y la cohesión social de los países europeos, que estos deberían combatir; ante una inevitable consecuencia de la desigualdad social y la inestabilidad política reinante en buena parte del hemisferio sur, que los países más estables y desarrollados del hemisferio norte deben saber canalizar; o de una valiosa fuente de recursos humanos con los que los países más desarrollados podrían paliar sus propias carencias al tiempo que hacen valer sus ideales solidarios? La posición adoptada en los diversos países de la Unión ha oscilado entre uno y otro extremo en función de la seriedad de la presión migratoria, pero sobre todo en función de las corrientes políticas predominantes en cada momento. A este respecto si bien es notorio que la derecha se ha venido distinguiendo por una especial oposición al fenómeno migratorio anclada en principios identitarios, no debería perderse de vista que los sectores sociales más enconadamente opuestos a la proliferación de inmigrantes han sido los

que tradicionalmente han venido votando a la izquierda. De las consecuencias de este distanciamiento de la izquierda europea respecto de las posiciones de su electorado más tradicional daría buena cuenta el hundimiento de los partidos comunistas y el auge de la extrema derecha en territorios como el sur de Francia o el Este de Alemania.

Y por último estaría la propiamente comunitaria (Süssmuth y Weidenfeld, 2005). ¿A quién corresponde definir la política europea en materia de inmigración: a las instituciones de la Unión, o a las de los Estados miembros? Es sabido que las cuestiones securitarias son de competencia de los Estados, como lo es el control de sus fronteras incluso cuando éstas resultan ser también fronteras exteriores de la Unión. Pero no es menos cierto que el libre tránsito de personas, que permite a cualquiera que se halle en territorio de un Estado miembro trasladarse libremente hacia otros, convierte a la inmigración en un problema también europeo. Los problemas que esta ambivalencia ha venido generando son numerosísimos. ¿Deben los Estados miembros seguir las directrices de la Comisión Europea en esta materia, por ejemplo acatando las cuotas de inmigrantes que Bruselas decida imponerles, y destinando a este menester los fondos necesarios? ¿Pueden los Estados miembros decidir libremente cuantos inmigrantes van a recibir, aun a sabiendas de que no dispondrán de medios para asegurarse de que los que decidan acoger vayan a permanecer en su territorio? ¿Debe existir alguna fórmula para repartir equitativamente el coste del control de las fronteras europeas entre aquellos países que se encuentran en primera línea de la presión migratoria y aquellos que se hallan —por decirlo de alguna manera— en la retaguardia? De la gravedad de esta cuestión podrían dar cuenta muchos testimonios, pero el hecho de que Hungría este en vías de recibir una severa sanción por su negativa a aceptar cuotas de refugiados predeterminadas desde Bruselas es una buena prueba de lo que decimos.

Por supuesto, ni el terrorismo islamista ni los flujos migratorios agotan el listado de amenazas exteriores que se proyectan sobre la Unión. La presión comercial ejercida desde China, que ha abocado a numerosas empresas europeas a la quiebra por la imposibilidad de replicar su potencial productivo y alcanzar sus niveles de competitividad; la creciente influencia política y económica del gigante asiático en contextos geográficos —como América

Latina y África— antaño focalizados casi de manera exclusiva sobre sus antiguas metrópolis; así como problemas de dimensión planetaria como el cambio climático, la crisis energética o la lucha contra la contaminación — todos ellos especialmente graves en Europa— merecen también ser tenidos en cuenta, por más que incluso su mera exposición rebase nuestras posibilidades.

## 6. CONCLUSIONES

La solución a los problemas que acabamos de describir escapa no solo a los límites de esta reflexión, sino a los de mi entendimiento, sin que sea en modo alguno un alivio constatar que también escapa al de las mentes —más preclaras que la mía— que hoy encabezan las instituciones comunitarias. De modo que escudándome en esa práctica tan frecuente en el mundo académico que consiste en apuntar lo que no debería hacerse en lugar de atreverse a proponer lo que sí debería intentarse, me contentaré con apuntar tres estrategias que de momento se han demostrado especialmente estériles y que deberían por lo tanto ser dejadas de lado en beneficio de propuestas más atrevidas.

Una es la de negar que la Unión haya caído en una profunda crisis existencial, sosteniendo que estamos ante una más de las múltiples encrucijadas que el proceso de construcción europea ha debido superar desde su inicio, y que es solo cuestión de tiempo que éste vuelva a retomar su habitual ímpetu. Las crisis que la Unión ha tenido que afrontar en su ya larga dilatada historia han sido siempre crisis “de crecimiento”; esto es: crisis generadas por el deseo de algunos socios comunitarios de avanzar más rápido o ir más lejos de lo que otros estarían dispuestos a ir, mientras que lo que se plantea en la actual tesitura es exactamente lo contrario: la voluntad de desandar el camino andado ya, e invertir tendencias ya asentadas en el proceso de construcción europea. Por no mencionar la multidireccionalidad de las causas de la crisis a la que hemos hecho ya reiterada referencia. De modo que se impone la necesidad de que constara la gravedad del presente momento, y de tomar decisiones de calado que sean congruentes con la misma

Otra es la de tratar de aislar los problemas, argumentando que éstos tan solo afectan a una pequeña parte de los socios comunitarios, y no revelan en modo alguno una crisis global del proyecto europeo. De nuevo, Europa ha sido capaz en el pasado de superar incontables obstáculos en el proceso de consolidación de su proyecto. La Unión ha sobrevivido sucesivamente a las reticencias del Reino Unido, a la crisis de la silla vacía de Francia, a los sucesivos noes de Dinamarca e Irlanda a otras tantas iniciativas continentales, y hasta al fracaso de la Constitución europea en Francia y los Países Bajos. Pero lo que ahora tiene frente a sí no es una infección aislada en una de sus extremidades, que podría ser resuelta con una dolorosa amputación, sino el riesgo de un fallo multifuncional de efectos potencialmente letales, que requiere una intervención extremadamente compleja.

Y la tercera es la de cegarse ante la naturaleza de los problemas apuntados, empeñándose en prolongar —o incluso empeñándose en intensificar— las políticas seguidas hasta ahora, en la convicción de que el problema de las mismas no era tanto el de ser erradas, como el de no haber sido acometidas con la suficiente decisión. La idea de que persistir, incluso con más decisión, en las políticas seguidas hasta ahora, sin comprender que éstas son en buena medida las causantes de los actuales problemas de la Unión solo garantiza el ulterior agravamiento de éstos, y tal vez su misma irreversibilidad.

Con ocasión del 60 aniversario de la fundación de la Unión Europea, el Presidente del Consejo Europeo Donald Tusk (2017) afirmó que “Europa como entidad política estará unida o no lo será en absoluto”. Pero también sostuvo que “la unidad de Europa no es un modelo burocrático. Es un conjunto de valores comunes y estándares democráticos”. Quizás sea ahí donde radique la clave: en determinar qué aspectos del proyecto europeo resultan innegociables e irrenunciables por hallarse en la base misma de éste, y cuáles otros por el contrario pueden tolerar enfoques diferentes por parte de los diferentes socios comunitarios o, en otras palabras, dónde es menester poner el énfasis en la unidad y dónde en la diversidad que integran —ambas dos— el lema de la Unión. Porque del mismo modo que unas políticas demasiado laxas en asuntos de interés común podrían convertir en irrelevante a la Unión, otras excesivamente estrictas en asuntos sobre los cuales falta el con-

senso podrían transformarla en una insufrible prisión. Y ninguna de las dos alternativas parece deseable.

## BIBLIOGRAFÍA

- AKKERMAN, T.; S. L. DE LANGE y M. ROODUIJN, eds. (2016), *Radical Right-Wing Populist Parties in Western Europe: Into the Mainstream?*, Abingdon: Routledge.
- ANTONENKO, O. y K. PINNICK, eds. (2005), *Russia and the European Union: Prospects for a New Relationship*, Londres/Nueva York: Routledge/IISS.
- BALFOUR, R. y C. STRATULAT, eds. (2015), “EU Member States and Enlargement Towards the Balkans”, *European Policy Center Issue Paper* N° 79.
- COMPANY PÉREZ, E. (2016) *Islandia y su frustrada adhesión la Unión Europea* (trabajo inédito de fin de master. C. Flores, director). Valencia: Universitat de València.
- CZAIKA, M. (2009), *The Political Economy of Refugee Migration and Foreign Aid*, Nueva York: Palgrave Macmillan.
- DIESEN, G. (2016), *EU and NATO Relations with Russia: After the Collapse of the Soviet Union*, Londres/Nueva York: Routledge.
- FARRELL, J. y P. GOLDSMITH (2017), *How To Lose A Referendum: The Definitive Story of Why The UK Voted for Brexit*, XXX: Biteback.
- FLORES JUBERÍAS, C. (2005), “Antieuropeísmo y euroescepticismo: el estado de la cuestión después de la ampliación hacia el Este”, *Cuadernos Europeos de Deusto* n° 33, pp. 53-79.
- GONZÁLEZ BONDIA, A. (2014), “La Unión Europea ante el reto del derecho a decidir”, en Antonio Garrigues Walker y Eduard Sagarra i Trias, coords., *¿Existe el derecho a decidir?: preguntas y respuestas sobre el proceso abierto en Cataluña*, Barcelona: Tibidabo, pp. 113-145
- GÖRZIG, C. y K. AL-HASHIMI (2015), *Radicalization in Western Europe: Integration, Public Discourse and Loss of Identity Among Muslim Communities*, Abingdon: Routledge.
- GUAY, T. R. (1999), *The United States and the European Union: The Political Economy of A Relationship*, Chicago: Fitzroy Dearborn.
- JACOBS, F. B. (2018), *The EU after Brexit: Institutional and Policy Implications*, Nueva York: Palgrave Macmillan.
- JACOBY, W. (2006), *The Enlargement of the European Union and NATO: Ordering from the Menu in Central Europe*, Cambridge: Cambridge University Press.

- KAISER, W. y J. ELVERT, eds. (2004): *European Union Enlargement. A Comparative History*, Londres/Nueva York: Routledge.
- KAUDERS, D. (2016), *Understanding Brexit Options: What future for Britain?*, XXX: Sparkling Books.
- LUDLOW, N. P., ed. (2007), *European Integration and the Cold War*, Abingdon: Routledge.
- MARCHETTI, R., ed. (2018), *Debating Migration to Europe: Welfare vs Identity*, Abingdon: Routledge.
- MCGOWAN, L. (2018), *Preparing for Brexit: Actors, Negotiations and Consequences*, Nueva York: Palgrave Macmillan.
- MINKENBERG, M. (2017), *The Radical Right in Eastern Europe: Democracy under Siege?*, Nueva York: Palgrave Macmillan.
- NAS, Ç. y Y. ÖZER, eds. (2016), *Turkey and the European Union: Processes of Europeanisation*, Abingdon: Routledge.
- PARGETER, A. (2008), *The New Frontiers of Jihad: Radical Islam in Europe*, Filadelfia: Penn State UP.
- PAULY JR., R.J. (2016), *Islam in Europe: Integration or Marginalization?*, Abingdon: Routledge.
- PÉREZ AMORÓS, F. (2007), “De la Europa de los mercaderes a la Europa social: los aspectos sociales de la Constitución Europea de 2004”, *Revista técnico laboral*, nº 112, pp. 255-281
- PRITCHARD, D. (2014), *Riot, Unrest and Protest on the Global Stage*, XXX: Palgrave Macmillan.
- RODRÍGUEZ SUÁREZ, P. M. (2006), *Hacia una nueva Europa. La integración de los países de Europa Central y oriental en la Unión Europea*, México: Fondo de Cultura Económica.
- RUIZ RAMAS, R., coord. (2016) *Ucrania. De la Revolución del Maidán a la Guerra del Donbass*, Madrid: Comunicación Social.
- SOFOS, S. y R. TSAGAROUSIANOU (2013), *Islam in Europe: Public Spaces and Civic Networks*, Nueva York: Palgrave Macmillan.
- SOROS, G. (1999), *La crisis del capitalismo global: La sociedad abierta en peligro*, Debate.
- SOROS, G. (2018), “How to save the European Union”, Keynote speech at ECFR's Annual Council Meeting in Paris 29 May. 2018”. On line en: [www.ecfr.eu/article/commentary\\_how\\_to\\_save\\_europe](http://www.ecfr.eu/article/commentary_how_to_save_europe)
- SÜSSMUTH, R.; W. WEIDENFELD (2005), *Managing Integration: The European Union's Responsibilities Towards Immigrants*, Gütersloh: Migration Policy Institute, 2005.

- TOMA, D. (2018), *America First: Understanding the Trump Doctrine*, XXX: Regnery.
- TUDOROIU, TH. (2018), *Brexit, President Trump, and the Changing Geopolitics of Eastern Europe*, Londres: Palgrave Macmillan.
- TUSK, D. (2017), “Speech by President Donald Tusk at the ceremony of the 60th anniversary of the Treaties of Rome”, On line en: [www.consilium.europa.eu/en/press/press-releases/2017/03/25/tusk-ceremony-rome-speech/](http://www.consilium.europa.eu/en/press/press-releases/2017/03/25/tusk-ceremony-rome-speech/)
- VAN MEURS, W., ed. (2003), *Prospects and Risks Beyond EU Enlargement: South-eastern Europe: Weak States, Strong International Support*, Opladen: Leske+Budrich.
- VERHOFSTADT, G. (2016), *Europe's Last Chance: Why the European States Must Form a More Perfect Union*, Nueva York: Basic Books.
- WUNSCH, N. (2018), *EU Enlargement and Civil Society in the Western Balkans: From Mobilisation to Empowerment*, Nueva York: Palgrave Macmillan.